



+

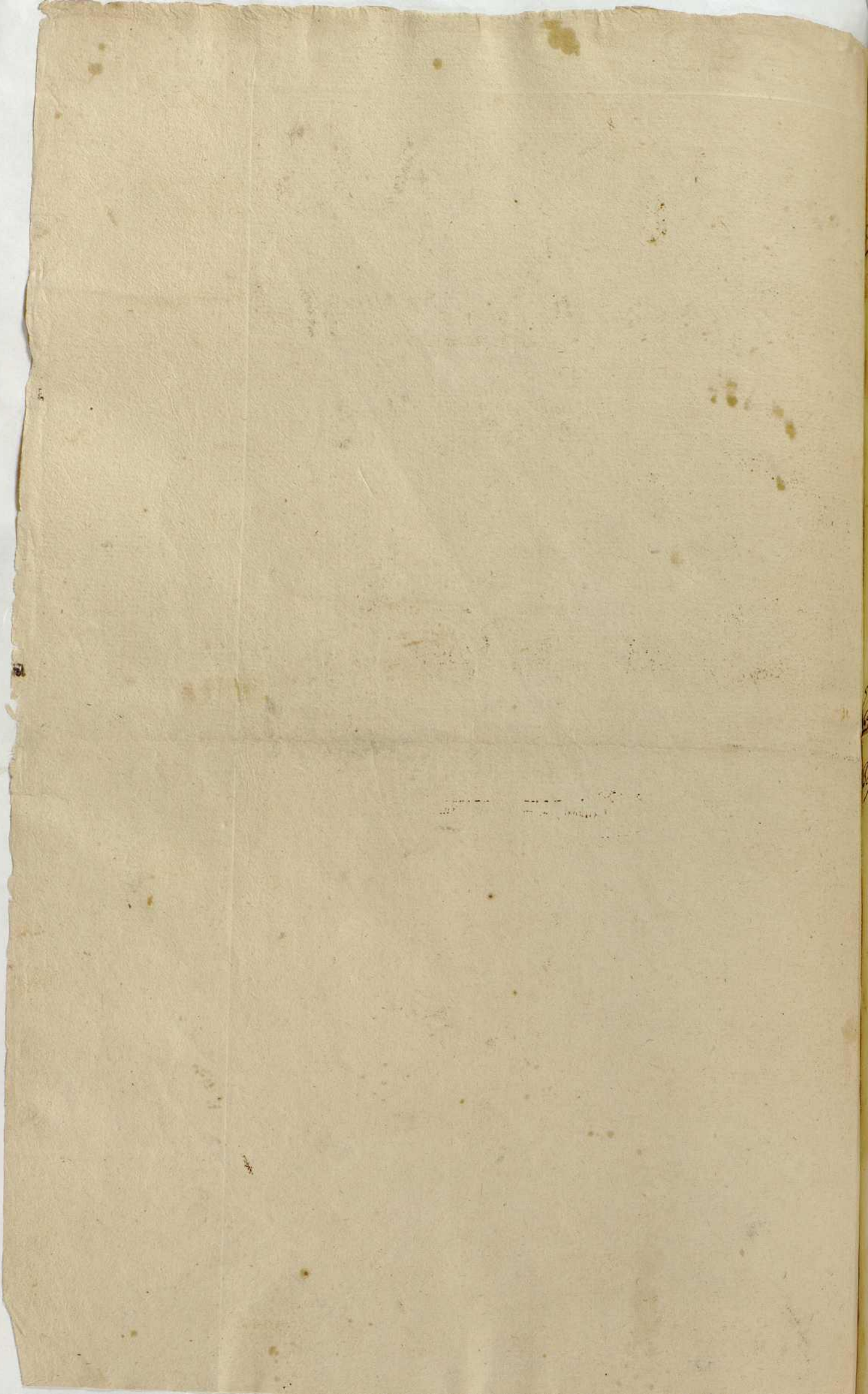
(14)

Melchor de J^o Preposito de la casa profesa de la comp^a de Jesus de la ciudad de Sevilla digo
 q^e auendo se me mandado y no tificado en este santo tribunal, a dos de este mes de octubre
 al P^o Provincial de nra comp^a desta provincia q^e esta enfermo en la casa q^e supiese que
 estava mandado por el supremo consejo de ynquisicion q^e no se defienda en conclu-
 siones publicas ni se disputase la opinion q^e tiene la comp^a en la materia de auxilios
 contraria ala q^e tienen los P^os dominicos entre tanto q^e sus. no mandare otra cosa y q^e lo supiere
 saber a todos los Doctores y elos coll^{es} q^e estan en este distrito y nra mandoles este mandato
 y prohibicion si se luego q^e llegue a casa lo q^e se me mando y el P^o padre provincial
 Dixo lo obedecia y lo cumplia al punto como se mandava

Pero por q^e se entiende q^e asido sendo este mandato y prohibicion nueva no por consen-
 dela falsedad de la opinion de la comp^a (como no consta) sino para quitar alg^o y con-
 uinientes y pesadumbres q^e pueden suceder entre los padres dominicos y los nros
 si se disputa qualquiera de las d^{as} opiniones, mientras sus. (en cuias manos
 esta la decision desta causa) se Resuelve en lo q^e se ade tener en ellas. Sago saber
 A V^o S. q^e despues q^e se me hizo la d^{ca} notifiacion se sabido q^e los P^os padres
 dominicos tratan de ynprimir unas conclusiones para defenderlas en d^{ca} y otros
 en q^e defendan su opinion, lo qual es en graue dano y perjuicio de la Reputacion
 de la comp^a y Recuiremos mucho agrauio en q^e se sepa q^e ay sendo prohibicion
 por el s^o officio se defender nra opinion y q^e no la ay de q^e la contraria se defienda
 siendo asi, q^e no ay mas Razon de q^e se haga prohibicion al presente mas de
 una q^e se otra y q^e la comp^a no a defendido la suya mas q^e con las Razonas
 q^e le ay parecido probables sin dezir mal de nadie y sin q^e por su parte ay a
 Recuido nadie, ningun agrauio y q^e los contrarios se mas de las Razonas
 q^e les parece tener por su parte andicho y publicado alg^{as} cosas contra el honor
 y Reputacion de la comp^a, esparciendo nuevas por muchas partes sin fundamento
 de Verdad, de q^e la doctrina q^e la comp^a defiende en la materia de auxilios
 esta condenada por sus. de q^e nos pudieramos justa m^{te} quejarnos, por auer sido
 notable la ynfarria q^e por sus Rumores apadeido la comp^a Pero no pretendo
 por agora esto, sino Reparar el dano y graues ynconuinentes q^e puen sobrevenir
 sino se pone en ello presentaneo Remedio

Portanto Suplico a V. S. ^{as a} que en caso de ^{de} mandado
es con el acatamiento debido lo requiero mande ^{as a} a los ^{de} ^{de}
y a su Provincial como lo amandado saber con el nro q no se ^{de}
su opinion en las conclusiones publicas q se sabido pretensen agora
ni en otras algunas de la misma forma y modo q se amandado ala com
graves danos q protesto pueden suceder se q la ^{de} opinion por agora
si luego no se Remedia antes q las ^{de} conclusiones se se finen
Otro si Suplico a V. S. q por quanto algunos particulares de las
nes siguen la opinion de la Comp^a y otros de los p^{os} Dominicos y
seguir se los mismos y no conuientes, si las demas Religiones no tu
misma prohibicion, sino q tubiesen libertad de defender la opinion
mande V. S. q todas las Religiones y Universidades de su distrito
y guarden el mismo mandato y prohibicion, asi para enparejar
pues no ay mas razon se prohibio ala comp^a q a los demas y en
se sabido q el supremo consejo de ynquisicion mando por los dias Sa
defendiesen unas conclusiones, q estauan para defenderse en sala
se ponia la opinion de los padres dominicos por el fraile trinitario
se mandaron recoger las ^{de} conclusiones por el comisario de
como para q no se entienda q en la comp^a ay en esta parte alg^o de
mas q en los demas q quisieren defender la p^{te} q les pareciere pues no
que yo lo sepa y para ello el oficio de V. S. y imploro.

[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwritten text visible on the right edge of the page, likely bleed-through from the reverse side.]



Histo^o de la
Ca^a de Jesús
de la Prov^a
de
Andalucía

Caja
A - 49